

CONDENA AL ASESINATO DEL COMPAÑERO GUILLERMO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ

*Gloria Inés Ramírez Ríos
Senadora de la República por el PDA*

El domingo 15 de febrero de 2009, hacía las 4 de la tarde, fue asesinado en el municipio de Belén de Umbría (Risaralda) el compañero GUILLERMO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ, en momentos en que se encontraba en una cafetería y fue víctima de un balazo propinado por un individuo que se dio a la fuga.

El compañero Ramírez era profesor de Educación Básica Primaria en el Colegio “Juan Hurtado” y durante más de veinte años hizo parte de la Subdirectiva del Sindicato de Educadores de Risaralda en Belén de Umbría.

Además de ser un destacado dirigente sindical también fue un líder social que demostró siempre su compromiso con la comunidad, por lo cual era ampliamente apreciado y respetado. Su asesinato enluta las banderas del magisterio de Risaralda y del país y exige del gobierno y de la Fiscalía General de la Nación que se investigue para esclarecer los hechos y castigar ejemplarmente al autor o autores de este abominable crimen.

Resulta una cruel paradoja que mientras el Presidente de la República hace alardes sobre los supuestos avances gubernamentales en materia de protección a los sindicalistas colombianos, para tratar de mejorar su imagen internacional, un compañero tan valioso como GUILLERMO ANTONIO RAMÍREZ R., sea víctima de quienes se dedican al exterminio de los sindicalistas.

Profundamente conmovida por el vil asesinato del compañero GUILLERMO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ, les hago llegar a su esposa, a sus hijos y a sus demás familiares, lo mismo que al Sindicato de Educadores de Risaralda, mis más sinceras expresiones de pesar y solidaridad y les aseguro que desde mi posición en el Congreso de la República haré todo lo posible para que no haya impunidad, como en tantos otros casos, y se haga justicia.

Bogotá, D.C. 17 de febrero de 2009